



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

## ACTA ORDINARIA DE CABILDO No. 19

En el municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:00 hrs del día jueves 22 de agosto del año 2019, en la sala de juntas de este Palacio Municipal, se encuentran reunidos los C.C.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal.

Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera, Síndico Municipal.

C. Martha Cepeda Sánchez, Regidora de Mayoría.

C. Rosa Zavala Tristán, Primer Regidora.

Lic. Paulina Rodríguez Rosales, Segunda Regidora.

Ing. José Iván Castillo Gámez, Tercer Regidor.

C. Aurea Cepeda Mares, Cuarta Regidora.

C. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero, Quinta Regidora.

Quienes fueron convocados con efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de cabildo número diecinueve, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Notificar autorización para llevar a cabo la gestión de financiamiento ante Banobras.
5. Asuntos generales.

Pasando lista de asistencia se declara que existe Quórum legal y se instala la asamblea procediéndose a celebrar la misma, con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

### PUNTO DE ACUERDO ÚNICO

Sometemos a consideración de este honorable Cabildo la solicitud de autorización para que el Presidente Municipal C. Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar gestione ante el H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, la autorización del Financiamiento del Programa Banobras FAIS, el cual tiene como objetivo la realización de obras con recursos provenientes del Ramo 33, particularmente del Fondo para la Infraestructura Social Municipal FISM.

